

## **OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -**

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

### **RESUELVE**

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, con cargo a los fondos del proyecto financiado por la Convocatoria de Consejería de Salud titulado ***“Efectos de Un Programa de Ejercicio Físico Supervisado Durante el Embarazo Sobre la Longitud de Los Telómeros y Marcadores de Expresión Génica Relacionados Con la Adiposidad en la Madre y el Neonato. Ensayo Controlado Aleatorizado”***, con nº de expediente PI-0395-2016, a desarrollar en IMUDS (Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud) de la Universidad de Granada.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, y además cumplan los siguientes requisitos:

- Formación y/o experiencia en Entrenamiento durante el Embarazo.
- Experiencia investigadora demostrable en este ámbito.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de Proyectos de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, durante 3 meses).

La firma del contrato quedará supeditada a la obtención de la correspondiente autorización por parte de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía.

**Objeto del contrato:** Apoyo al proyecto referenciado.

**Cuantía del contrato:** El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.167,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.



**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta "Contrato 21/2018". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Criterios de valoración:**

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 30 %

**Dirección postal:** Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

**Comisión evaluadora:**

- Director del lbs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborado/a del proyecto.

Granada, a 24 de abril de 2018



**EL GERENTE**  
FUNDAIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA  
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE  
ANDALUCÍA ORIENTAL  
Avda. Madrid, 15-2ª Planta  
18012 Granada  
CIF: G-18374199